

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA NÚMERO 10/2018

**Acta 10/2018.** En la ciudad de Montevideo, el cuatro de junio de 2018, siendo la hora 10:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Felipe Rotondo, Mag. Federico Monteverde e Ing. Virginia Pardo -actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic-. Concurren la Dra. Laura Nahabetián y el Esc. Gonzalo Sosa, de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 14 de mayo de 2018 (Acta N° 9/018), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

#### ASUNTOS ENTRADOS

- Modificación de Presidencia del Consejo Ejecutivo de la Unidad.
- Proyecto EUROSOCIAL. Listado de posibles expertos invitados para colaborar con la Unidad y para asistir al evento por los 10 años de la Unidad.
- CPDP. Solicitud de entrevista vía Skype por la organización de la conferencia para definir viabilidad de participación de la Unidad o de la RIPD en la edición 2019.
- RIPD. Temas:
  - Propuesta de la AAIP para co sponsorar Resolución en la próxima ICDPPC.

**Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales**

Liniers 1324, piso 4 - Tel.: 2901 0065 opción 3

[infourcdp@datospersonales.gub.uy](mailto:infourcdp@datospersonales.gub.uy)

[datospersonales.gub.uy](http://datospersonales.gub.uy)

- Reforma de estatutos: consideración de aportes de la sociedad civil y aviso de extensión de plazo para los miembros del Comité Ejecutivo.
- Master UNED. Propuesta de eventuales docentes para participar en el Master.
- Modificaciones en la integración de la autoridad de Costa Rica.
- Revista de Protección de Datos Personales.
- Solicitud de pronunciamiento de MRREE por adhesión a Modernización de Convenio 108.
- Consejo de Europa. Definición de participante por la Unidad en el próximo T-PD.
- Documento remitido por Facebook en respuesta a la nota enviada por la Unidad.
- Solicitud de cooperación de autoridad ecuatoriana.
- Home del Portal.

## **ASUNTOS TRATADOS**

- Asuntos previos:
  - No se registran asuntos previos.
- Modificación de Presidencia del Consejo Ejecutivo de la Unidad. Se firma resolución.
- Proyecto EUROSOCIAL. Listado de posibles expertos invitados para colaborar con la Unidad y para asistir al evento por los 10 años de la Unidad. Se analizan los nombres planteados.
- CPDP. Solicitud de entrevista vía Skype por la organización de la conferencia para definir viabilidad de participación de la Unidad o de la

RIPD en la edición 2019. Se comete al Esc. Sosa para contactarse con los organizadores a efectos de ampliar la información sobre la participación requerida.

- RIPD. Temas:
  - Propuesta de la AAIP para co sponsorar Resolución en la próxima ICDPPC. Se solicita a la Dra. Nahabetián se contacte con el Dr. Bertoni para especificar la propuesta.
  - Reforma de estatutos: consideración de aportes de la sociedad civil y aviso de extensión de plazo para los miembros del Comité Ejecutivo. Se resuelve otorgar hasta el fin de la semana próxima para los aportes, luego de lo cual se consolidarán las propuestas.
  - Master UNED. Propuesta de eventuales docentes para participar en el Master. Se comete al Escribano Sosa contactarse con la Secretaría de la Red para definir la forma y contenido de las participaciones.
- Modificaciones en la integración de la autoridad de Costa Rica. Se solicita la elaboración de nota.
- Revista de Protección de Datos Personales. Se plantean nuevos nombres de expertos para participar en la Revista.
- Solicitud de pronunciamiento de MRREE por adhesión a Modernización de Convenio 108. Se firma nota.
- Consejo de Europa. Definición de participante por la Unidad en el próximo T-PD. Se define la participación de la Dra. Nahabetián. Se firma Resolución.
- Documento remitido por Facebook en respuesta a la nota enviada por la Unidad. Se solicita al Dr. Sosa que se contacte con Facebook para requerir información adicional sobre el estado de situación actual.

- Solicitud de cooperación de autoridad ecuatoriana. Se accede a la solicitud remitida.
- Home del Portal. Se difiere para la próxima sesión.

## **ANÁLISIS DE EXPEDIENTES**

- 2015-2-10-0000424 – Denuncia AA c/BB. Se firma de resolución.
- 2017-2-10-0000042 – Denuncia CC c/DD. Se firma de resolución.
- 2017-2-10-0000287 – Denuncia EE c/FF SA. Se solicita resolución.
- 2017-2-10-0000440 – Denuncia GG c/HH SA. Se de vista.
- 2017-2-10-0000531 – Denuncia sobre información del II. Se solicita se proceda conforme lo indicado en la reunión anterior.
- 2017-2-10-0000550 – Denuncia JJ c/KK. Se aprueba el informe. Se resuelve dar vista.
- 2017-2-10-0000557 – Denuncia LL c/MM. Se aprueba el informe. Se resuelve dar vista.
- 2017-2-10-0000562 – Consulta ANEP-CODICEN. Se solicita ampliación a lo informado.
- 2018-2-10-0000083 – Inscripción Código de Conducta SAMSUNG. Se solicita resolución.
- 2018-2-10-0000130 – Inscripción Código de Conducta H&M. Se solicita resolución.
- 2018-2-10-0000254 – Consulta NN. Se aprueba el informe. Se resuelve dar vista.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales**

Liniers 1324, piso 4 - Tel.: 2901 0065 opción 3

[infourcdp@datospersonales.gub.uy](mailto:infourcdp@datospersonales.gub.uy)

[datospersonales.gub.uy](http://datospersonales.gub.uy)

Firmado por: Dr. Felipe Rotondo

Consejo Ejecutivo

URCDP

Firmado por: Mag. Federico Monteverde

Consejo Ejecutivo

URCDP

Firmado por: Ing. Virginia Pardo

Por Ing. José Clastornik

Consejo Ejecutivo URCDP